

Guayaquil, julio 31 del 2000

**Señores
Accionistas de la Compañía
INVERPLAN S. A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

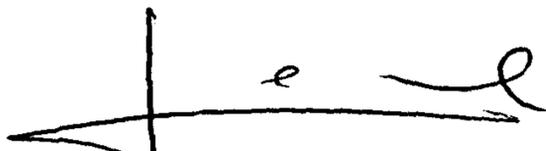
Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía Anónima INVERPLAN S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido una utilidad neta de S/. 786.000, y que su Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 1999 reflejan claramente el resultado de la Empresa.

De acuerdo a las metas fijadas para el próximo ejercicio económico esperamos obtener mejores resultados económicos.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p. INVERPLAN S. A.



**JOSE SERRANO HELOU, Arq.
PRESIDENTE**

ESTADO 2000

